

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-914029999-N13-2011
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Lugar y fecha:

Guadalajara, Jal., 12 DE JULIO DE 2011

Nombre del proyecto:

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANTA MARÍA, DE 48" DE DIÁMETRO Y 812 M DE LONGITUD.

Ubicación:

ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA, JALISCO.

Nombre de la convocante:

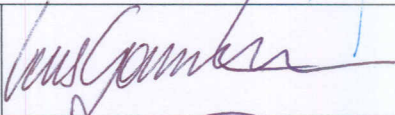


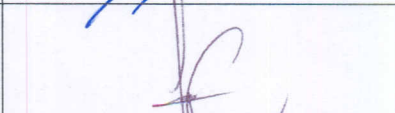
COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO

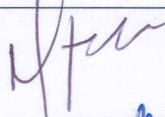
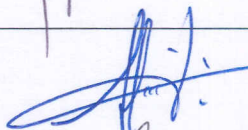


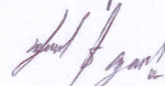
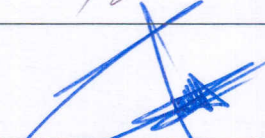
Fuente de recursos:

PROGRAMA MULTIFASE DE INVERSIONES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO A ESTADOS Y MUNICIPIOS (FORTEM II)

Préstamo: 1383/OC-ME

Siendo las 11:30 HORAS del día 12 DE JULIO DE 2011, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron para hacer las aclaraciones necesarias para la Licitación Pública (LPN) No. LO-914029999-N13-2011, referente a: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANTA MARÍA, DE 48" DE DIÁMETRO Y 812 M DE LONGITUD., con la intervención de los representantes de esta Comisión, las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forman parte integrante de la misma.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
CAYPO, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA GODA, S.A. DE C.V.	
AQUANOVA INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	
EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V.	

GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
ICMA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
SUMA TERRA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
GRUPO SALIMA, S.A. DE C.V.	

Una vez iniciada la junta, se hizo del conocimiento de los licitantes las siguientes notificaciones:

1.- NOTIFICACIONES DE C.E.A.:

NOTIFICACIÓN No. 1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, a la Regla I.2.1.15. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2011, y al Oficio Circular No. UNAOPSFP/309/0743/2008 emitido por la Secretaría de la Función Pública, se notifica a los participantes, que al licitante ganador del presente concurso, deberá de presentar previo a la formalización del contrato, el "acuse de recepción" de solicitud de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente, debiendo el licitante ganador incluir en la solicitud de opinión al SAT el correo electrónico: lfigueroa@ceajalisco.gob.mx.

NOTIFICACIÓN No.2:

Se hace del conocimiento a los licitantes, que para el concepto de Suministro e Instalación de tubería de concreto reforzado, junta hermética de 48" de diámetro, con recubrimiento interior de polietileno de alta densidad, deberá de considerarse tubería de concreto Grado 2 (dos). De igual manera, los costos generados por los trabajos de termo fusión de las piezas de tubería para lograr la junta hermética, deberán ser considerados dentro del precio unitario de dicho suministro e instalación de tubería, por lo que no será reconocido como concepto extraordinario la realización de dichos trabajos.

NOTIFICACIÓN No.3

Se hace del conocimiento a los licitantes, que en la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha y hora de la Recepción y Apertura de Propuestas dice:

Apertura de proposiciones
19-Julio-2011
09:30 horas

Debiendo ser la hora correcta:

Apertura de proposiciones
19-Julio-2011
11:30 horas

NOTIFICACIÓN No.4

Se reitera a los participantes en esta licitación, que deberán anexar copia de toda la información señalada en la sección II Datos de la Licitación y sección IV Formularios de la Oferta, numeral 3. Información para la Calificación de las Bases de Licitación, la falta de algún documento o incumplimiento en el contenido, será motivo para rechazar una oferta por no cumplir sustancialmente con los Documentos de Licitación, con base en el numeral 27.3 de las Instrucciones a los Oferentes.

NOTIFICACIÓN No. 5

El seguro de responsabilidad civil de construcción, acompañada del pago de la póliza correspondiente a que hace mención la cláusula CGC 13.1 de las Condiciones Especiales del Contrato, deberá ser entregado a más tardar dentro de los veinte días posteriores a la firma del contrato por parte de la empresa que resulte ganadora, en caso contrario la convocante procederá de acuerdo a lo establecido en la cláusula 13.3 de las Condiciones Generales del Contrato.

2.- PREGUNTAS:

PREGUNTAS POR PARTE DE LAS CONTRATISTAS

1.- ¿En los conceptos que se manejan por pieza o juego ¿Por qué son cantidades fraccionarias y no enteros?

Respuesta.- El licitante deberá cotizar como pieza completa, según lo indique el alcance de concepto de catalogo y su correspondiente especificación, los conceptos cuya unidad indique "PZA" en el documento "Catalogo de Conceptos".

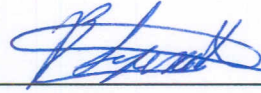
POR PARTE DE LA CEA

ARTURO GUZMÁN FLORES

LEOPOLDO RENÉ FIGUEROA BARRAGÁN

BENJAMÍN ESPINOZA PINTO


LORENA RUVALCABA RODRÍGUEZ



Se le comunicó a los oferentes que se les hará entrega de una copia de la presente acta así como copia de constancia de visita de los trabajos, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 12:10 horas del día 12 de julio de 2011.

Luis



impad. de agua



F. de la

